



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
Centro de Bienestar Institucional

DBI-603-2022
2022IE23798

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2022

Doctora
CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
Decana Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad.

Asunto: Solicitud.

El programa institucional para el Desarrollo Integral y Graduación oportuna PDI tiene dentro de sus objetivos implementar una política integral y diferencial de prevención de la deserción. Por tal razón el Centro de Bienestar Institucional junto al grupo de investigación GICOECOL viene adelantando la caracterización de la población estudiantil de la Universidad Distrital.

Por lo tanto, se ha diseñado un instrumento con seis (6) módulos para aplicar a una muestra de estudiantes de la facultad, con un nivel de confianza del 99% y un error del 4% se requiere un de mínimo 193 estudiantes, pertenecientes a los diferentes programas de la Facultad contesten la encuesta. En tal sentido solicitamos que se haga la invitación a responder la encuesta desde la Coordinación de cada proyecto curricular de pregrado.

Los datos de acceso y divulgación del instrumento son:

Código QR.:





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
Centro de Bienestar Institucional

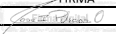
Formulario: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf2vNrj-OUyscvdEhrtfU5EFRrLETG1emqb-7xBpRuPnEK-Yw/alreadyresponded>

Adicional a ello, solicitamos autorización para realizar recorridos por la facultad socializando el instrumento e invitando a los estudiantes a participar, de esto dependerá contar con el mínimo requerido por la muestra. Tenemos previsto el mes de noviembre para la realización de este proceso y compartir los resultados al inicio del semestre 2023-1.

Agradezco su atención y colaboración

Cordialmente,

JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA
Director Centro de Bienestar Institucional

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	José Ignacio Palacios Osma	Director Centro de Bienestar Institucional	
Revisó y Aprobó	José Ignacio Palacios Osma	Director Centro de Bienestar Institucional	